



THE EUROPEAN RESETTLEMENT NETWORK IS AN INCLUSIVE NETWORK THAT SUPPORTS THE DEVELOPMENT OF RESETTLEMENT IN EUROPE BY CONNECTING A VARIETY OF ACTORS INVOLVED IN REFUGEE RESETTLEMENT.

Network members have a shared commitment to refugee resettlement and protection, to the provision of durable solutions for refugees, and to ensuring refugees resettled to Europe receive integration support that provides them with the necessary tools to become fully participating citizens.

The membership comprises both organisations and individuals working in resettlement and integration policy and practice at different levels, in a variety of sectors, and at all stages of the resettlement process.

For more information about the European Resettlement Network, please contact the coordination team at info@resettlement.eu or visit us at www.resettlement.eu and become a member of the European Resettlement Network.

Reasentamiento, reubicación o admisión humanitaria? Te explicamos la terminología...

Muchos países europeos optan por recibir y brindar protección a los refugiados como parte de programas organizados prestando asistencia previa a la salida, para el viaje y la fase posterior a la llegada a destino. Algunos programas ofrecen una protección temporal hasta que el regreso al país de origen de la persona es factible, mientras que otros otorgan una protección permanente en la forma de estatus a largo plazo en el país receptor. Los beneficiarios de dichos programas comparten las experiencias comunes de llegada a un nuevo país, y en muchos casos, los mismos actores están involucrados en actividades nacionales de acogida e integración. Pero, ¿En qué consisten estos programas, y cómo operan en Europa?

El reasentamiento de refugiados es definido por el ACNUR como *"la selección y traslado de refugiados desde un Estado en el que han buscado protección a un tercer país que les admite - como refugiados - con un estatus de residencia permanente"*. El reasentamiento es una herramienta de protección para los refugiados cuya vida y libertad están en riesgo, una "solución duradera" para los refugiados que conjuga la integración local y la repatriación voluntaria; y expresión de solidaridad con los países en desarrollo que acogen la mayoría de los refugiados en el mundo.

En la UE, reasentamiento significa el desplazamiento de los refugiados de un país fuera de la UE a los Estados miembros de la UE. Los Estados miembros cooperan muy estrechamente en relación con muchos aspectos del reasentamiento de refugiados, como el establecimiento de prioridades comunes de reasentamiento, desarrollando instrumentos de financiación, y la colaboración en la práctica a través de estructuras como la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA) y la Red Europea de Reasentamiento. El reasentamiento constituye una parte fundamental de la dimensión exterior de la política de asilo de la Unión Europea, y una forma de demostrar la solidaridad de la UE con terceros países.

El estatus y los derechos de los refugiados reasentados varía, dependiendo del país. Los refugiados reasentados que llegan a Bélgica, la República Checa, Francia, Finlandia, Irlanda, Portugal, Suecia y el Reino Unido reciben un permiso de residencia permanente. En cambio, los refugiados reasentados en Dinamarca, Alemania, Islandia, Países Bajos, Noruega, Rumania y España reciben un permiso de residencia temporal y pueden solicitar la residencia permanente después de un período determinado de residencia legal (el número de años varía según el país) y sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones relacionadas con el idioma, el conocimiento cívico, la independencia financiera y la buena conducta (las condiciones también varían según el país). Todos los países europeos proporcionan un itinerario para la obtención de la ciudadanía a los residentes permanentes, de nuevo después de períodos variables de residencia legal y sujeto a que se satisfagan una serie de condiciones variables, como las indicadas para el caso de la residencia permanente.

El estatus de refugiado de pleno derecho o de protección subsidiaria, se otorga a los refugiados en la mayoría de los países de reasentamiento



Co-financed by
the European
Commission



For more information about the European Resettlement Network, please contact the coordination team at info@resettlement.eu or visit us at www.resettlement.eu and become a member of the European Resettlement Network.



Co-financed by
the European
Commission

Europeos. Los refugiados reasentados en Dinamarca, Finlandia, Islandia, Irlanda, Noruega (casos de misiones de selección), Portugal, España, Suecia y el Reino Unido obtienen el estatus de refugiado de inmediato. Los refugiados reasentados en Bélgica, la República Checa, Francia, los Países Bajos, Noruega (casos de expedientes) y Rumania deben completar un procedimiento de asilo tras su llegada al país (si bien suele ser un proceso agilizado). Los refugiados reasentados en Alemania, sin embargo, no reciben el estatuto de refugiado, y en su lugar adquieren el estatus humanitario, el cual no proporciona los mismos beneficios legales disponibles para los refugiados.

La **reubicación** se refiere al movimiento de refugiados procedentes de un Estado miembro de la UE a otro. Se trata de un proceso interno de la UE, en el que los Estados miembros ayudan a otro Estado miembro para hacer frente a la presión de albergar una población de refugiados relativamente grande al aceptar recibir un número determinado de dichos refugiados. La reubicación es una expresión de la solidaridad interna de la UE y del reparto de la carga, sobre todo en aquellos países en las fronteras de Europa que reciben un alto número de refugiados.

La reubicación dentro de la UE, hasta ahora, se ha llevado a cabo en el contexto de la reubicación intracomunitaria de la UE del Proyecto Malta (EUREMA). Establecido por la UE, el programa ha cofinanciado las actividades de reubicación de los Estados miembros que accedieron a recibir de Malta a los beneficiarios reconocidos como titulares de protección internacional. En 2011, 10 Estados miembros habían recibido 227 refugiados reubicados desde Malta a través EUREMA. En una segunda fase del proyecto en 2012, 7 Estados miembros se comprometieron con 86 plazas. Otros 8 Estados colectivamente se comprometieron a recibir 233 refugiados a través de acuerdos bilaterales con Malta.

Algunos países de reasentamiento europeos han asignado plazas para la reubicación dentro de la UE como parte de su cuota anual de reasentamiento, proporcionando protección a largo plazo para los refugiados de Malta y al mismo tiempo reduciendo el número total de plazas disponibles para los refugiados reasentados desde fuera de la UE.

La **admisión humanitaria** es el proceso por el cual los países admiten grupos de poblaciones vulnerables de refugiados en terceros países con el fin de proporcionar una protección temporal por razones humanitarias. La admisión humanitaria no debe ser confundida con el estatus humanitario o de protección subsidiaria concedidos a los solicitantes de asilo en el país, o con visas humanitarias concedidas a personas procedentes de fuera de los Estados receptores a través de sus embajadas nacionales en terceros países. A los beneficiarios de la admisión humanitaria se les concede residencia de corta duración en los países receptores, con la expectativa de revisión de la actual necesidad de protección en el futuro. Como complemento a los programas tradicionales de reasentamiento de los Estados, la admisión humanitaria puede ser utilizada para una población identificada de refugiados, en una situación extremadamente insegura o vulnerable, y necesitados de protección urgente. Es un proceso agilizado que hace posible que un gran número de refugiados puedan partir rápidamente.



For more information about the European Resettlement Network, please contact the coordination team at info@resettlement.eu or visit us at www.resettlement.eu and become a member of the European Resettlement Network.



En marzo de 2013, el Gobierno federal alemán anunció que admitiría 5.000 refugiados sirios del Líbano a través de un programa piloto de admisión humanitaria. El programa da prioridad a los refugiados con necesidades humanitarias, a los que tienen vínculos familiares en Alemania, y a las personas que pueden contribuir a la reconstrucción de Siria. Posteriormente, a finales de junio, el Parlamento alemán invitó a los *Länder* a ofrecer plazas adicionales para dar cabida a un mayor número de sirios con vínculos familiares en Alemania. Los primeros refugiados debían llegar antes de septiembre de 2013 y se les concedería un estatus temporal de 2 años (con posibilidad de prórroga).



Co-financed by
the European
Commission